

L'HORTA

Moncada tendrá una oficina para víctimas de malos tratos

El conseller de Justicia inaugura el cuarto juzgado de primera instancia e instrucción del municipio

08.01.08 - S. TORMOMONCADA

El juzgado número 4 de Moncada quedó inaugurado ayer en un acto que contó con la asistencia del conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa, que junto con el alcalde, Juan José Medina, y el resto de la Corporación recorrieron la planta segunda del edificio. Antes de comenzar el recorrido se guardó, a las puertas de los juzgados, un minuto de silencio por la primera víctima de violencia de género de este año.

Uno de los proyectos que el conseller anunció durante la inauguración es la futura creación de la oficina de atención a las víctimas de malos tratos para proteger a la mujer ante un posible agresor y ofrecerle una garantía de seguridad.

El nuevo juzgado está situado en segunda planta del edificio que ha sido habilitada con varias salas de usos múltiples y espacios de consulta. "Esta planta era la última que quedaba por rehabilitar y con ella hemos conseguido disponer de unos juzgados óptimos a disposición de todos los ciudadanos", apuntó Juan José Medina.

El alcalde de Moncada agradeció la asistencia de algunos alcaldes de l'Horta Nord y también del conseller de Justicia "en un día que para nosotros ha sido el resultado de un proyecto que comenzó hace tiempo y que hoy vemos reflejado en estas instalaciones".

Próximamente, y como novedad, se van a poner en marcha las denominadas 'guardias de permanencia', con una cobertura mucho más amplia en cuanto a horarios, que permitan aumentar la seguridad en los municipios. "Con esta iniciativa que propone la Generalitat y que acogeremos el resto de municipios, vamos a dotar a Moncada de un sistema ágil y sobre todo eficaz" señala Medina.

El alcalde destacó que Moncada "está creciendo de manera vertiginosa y por ello la ampliación de los juzgados ha supuesto una garantía para el ciudadano".